

En un esfuerzo conjunto entre las facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) y la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), las autoridades de estas dependencias universitarias dieron apertura, el pasado sábado, a la primera maestría en el país en *Derecho Médico*, el cual se define como un conjunto de normas jurídicas que regula el ejercicio profesión del médico y la relación con sus pacientes.



Afiche promocional de la conferencia inaugural de la maestría.

El acto de apertura contó con la participación y discursos de los doctores Mauro Canario, Vicerrector de Investigación y Posgrado; Bautista López García, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y Rosel Fernández, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, quienes en sus respectivas intervenciones destacaron la importancia de la nueva oferta académica en el área de postgrado.

A la actividad asistieron profesionales del derecho y de la medicina, tanto locales como provenientes de otros países, los cuales tuvieron la oportunidad de escuchar la conferencia magistral titulada "*Derecho Médico en el Siglo XXI: retos y Perspectivas*", a cargo de Maitre Alain Garay, abogado litigante en París y fundador de la Asociación Latinoamericana de Derecho Médico.

Con esta nueva oferta académica, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) sigue apostando a la formación especializada en distintos campos del conocimiento.